

TRAZABILIDAD

DINAMISMO

SEGURIDAD

CONTROL

CERO PAPEL

MATERNIDAD RAFAEL CALVO

PROPUESTA DE FACTURACIÓN ELECTRÓNICA EN SALUD

SYSNET

Cartagena de indias, enero 2 de 2025

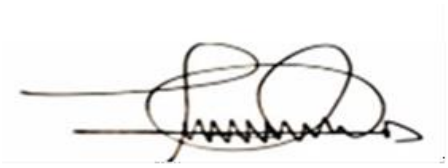
MATERNIDAD RAFAEL CALVO

Reciban un cordial saludo en nombre de sysnet.

Con el ánimo de continuar ofertado un servicio integrado e integrar, alineado a la evolución normativa, líneas siguientes extendemos a su consideración nuestra oferta detallada de facturación electrónica.

Una vez concluida su validación, quedamos atentos a despejar cualquier duda e inquietud adicional.

Atentamente.



SYSNET S.A.S.
NIT. 806.004.974-0

Jaider L Osorio Ch.
Director de Operaciones.
SYSNET
PBX.: +57 (5) 661 39 00
TEL: 318 6618073
Mail: gerencia@sysnet.com.co **Web:**
www.sysnet.com.co Cartagena de
Indias, Colombia.

¿QUE ES LA FACTURACIÓN ELECTRÓNICA?

Es un mecanismo que tiene como propósito principal facilitar la interacción entre vendedores y adquirentes de bienes y servicios nacionales y del exterior; así como servir en el proceso de fiscalización sobre las operaciones de los contribuyentes.

¿CUALES SON SUS BENEFICIOS?

Implementar la factura electrónica en su empresa trae consigo múltiples beneficios, uno de estos es la reducción de costos en procesos de emisión, envío y almacenamiento de sus documentos y facturas.

BENEFICIOS ADICIONALES

- Aumenta la competitividad de su empresa con el poder de la tecnología: Los procesos rápidos y en línea, permiten optimizar el uso de recursos en su empresa.
- Mejora la relación con sus clientes y proveedores: La factura electrónica permite disminuir los tiempos de emisión y envío de la factura, además de eliminar errores que surgen de los procesos manuales.
- Minimiza el riesgo de fraude al interior de su empresa: La factura electrónica es transparente e inmodificable, además la validez de un documento electrónico se puede consultar en línea.

NUESTRA SOLUCIÓN

Nuestra robusta solución de colaboración electrónica le permite centralizar todos sus procesos; podrá emitir, recibir, pagar, recaudar y almacenar todas sus facturas o documentos en un mismo lugar.

TAMBIEN NUESTRA SOLUCIÓN PERMITE



Mantener total trazabilidad de sus documentos emitidos, a través de nuestras herramientas de seguimiento y control.



Recibir documentos de sus proveedores de manera confiable a través de nuestro portal de proveedores.



Conservar sus facturas durante 5 años sin ningún costo adicional, y consultarlas en la nube en cualquier momento.



Personalizar representaciones gráficas, notificaciones y colores con el fin de satisfacer las necesidades de su empresa.

CONTAMOS CON LA EXPERIENCIA, EL CONOCIMIENTO Y LA INTEGRACIÓN PARA LLEVAR SU EMPRESA A OTRO NIVEL

Hoy más que nunca entendemos que para las empresas la tecnología juega un papel fundamental. Los recursos tecnológicos se han convertido en una herramienta vital para generar competitividad y subsistir en este mundo cambiante; la colaboración y facturación electrónica, los recaudos y pagos en línea, son una necesidad real para todas las empresas. Es por ello que entre SYSNET Y AKASIA hemos hecho posible esta alianza que permite integrar dos equipos altamente experimentados que acompañaran el camino a la transformación digital de su negocio y así extraer el máximo provecho que puede generarle la tecnología.

LA INTEGRACIÓN DE SIOS Y LA FACTURACIÓN ELECTRÓNICA POSIBILITA

- La creación, emisión, recepción, almacenamiento, envío de facturas, notas crédito, notas débito, entre otros documentos y de acuerdo con los estándares definidos por la DIAN.
- Se comunica con los aplicativos del Emisor, ERP o sistemas de información a través de sus interfaces de integración estándar.
- Responde a los niveles de eficiencia requeridos en el manejo de altos volúmenes de información, ya que la infraestructura que soporta la aplicación presenta alta disponibilidad para la replicación de datos en la nube.
- Cuenta con servicios adicionales para una mayor automatización de sus procesos de negocio, donde a la vez podrá involucrar a sus clientes y proveedores.

Sysnet a través de su alianza estratégica con AKASIA, se caracterizan por:

- Flexibilidad: Nuestra plataforma cuenta con la capacidad de adaptarse según las necesidades de nuestros clientes, previa solicitud y cotización.
- Escalabilidad: Sin importar el porcentaje de crecimiento de los proyectos, ofrecemos la capacidad de crecer la solución sin interrupciones o traumatismos en los procesos.
- Tecnología Cloud: Contamos con el respaldo de Microsoft Azure para alojar cada una de las soluciones, garantizando que la información siempre esté disponible y replicada en distintas partes del mundo.
- Alta disponibilidad: Garantía del 99,6% de disponibilidad en el servicio, la cual es calculada como probabilidad conjunta de los distintos componentes de Azure. Así mismo, la realización de mantenimientos preventivos.
- Seguridad: Garantía a nuestros clientes el manejo de su información a través de un repositorio seguro en la nube que cumple con todas las especificaciones de encriptación de datos, previniendo robos de información o hacking informático.

ALCANCE

La propuesta económica presentada por SYSNET a través de nuestra alianza estratégica con el Proveedor tecnológico incluye la operación desde SIOS la Plataforma de Facturación y Colaboración Electrónica, su infraestructura, soporte y mantenimiento y, donde a su vez ofrecen otros servicios adicionales. A continuación, se describen cada uno de los ítems que componen el modelo de servicios ofrecido:

Incluye uso a través de SIOS con todos los módulos, funcionalidades y componentes descritos en la presente propuesta:

- Emisión de las facturas electrónicas, notas crédito y notas débito en cumplimiento con el estándar UBL definido por la DIAN y su correspondiente cálculo del CUFE o CUDE.
- Envío de las facturas electrónicas, notas crédito y notas débito por correo electrónico al adquiriente.
- Envío de las facturas electrónicas, notas crédito y notas débito a la DIAN.
- Trazabilidad del envío, acuse, aceptación/rechazo de los documentos.
- Almacenamiento de los documentos en línea por 5 años.
- Mantenimiento a la aplicación SIOS módulo de Facturación Electrónica para la operación permanente.
- Entrega de la información a la finalización del contrato (sin costo).
- Servicio de Soporte y Mantenimiento mensual (Soporte nivel 2 y 3), en el esquema de operación 8x5 (8 horas al día, 5 días a la semana, en días hábiles)
- Capacitación a funcionarios (usuarios internos): realizará una capacitación de manera virtual (remota) que incluirá el manejo de la plataforma.
- Las modificaciones de norma exigidas por el gobierno o por la DIAN en lo relacionado con la facturación electrónica, siempre que se mantengan exactamente los mismos campos y estándar con los que se desarrolló la integración inicial, y no requieran esfuerzos adicionales de pruebas por parte de Akasia.

PROPUESTA ECONÓMICA

1. El costo mensual por soporte técnico 8x5 (8 horas al día, 5 días a la semana) es de ciento setenta y tres mil pesos M/L ($ 173.000), distribuido de la siguiente forma:

COSTOS MENSUALES	PRECIOS
Soporte 8x5 mensual	$ 173.000

2. El costo mensual por documento emitidos y recibidos será distribuido de la siguiente forma:

COSTO POR DOCUMENTOS EMITIDOS Y RECIBIDOS	PRECIOS
Rango (# Documentos)	**Valor unitario por documento**
0-15.000	$ 270

3. Descripción de consumo históricos 2024 con tarifa vigencia 2025:

Mes	No. Documentos Electrónicos	Valor Unit.	Valor Soporte	Total
ENERO	2309	270	$ 173,000	$ 796,430
FEBRERO	2394	270	$ 173,000	$ 819,380
MARZO	1503	270	$ 173,000	$ 578,810
ABRIL	2865	270	$ 173,000	$ 946,550
MAYO	3002	270	$ 173,000	$ 983,540
JUNIO	4382	270	$ 173,000	$ 1,356,140
JULIO	2989	270	$ 173,000	$ 980,030
AGOSTO	3048	270	$ 173,000	$ 995,960
SEPTIEMBRE	2809	270	$ 173,000	$ 931,430
OCTUBRE	2924	270	$ 173,000	$ 962,480
NOVIEMBRE	2510	270	$ 173,000	$ 850,700
DICIEMBRE	2973	270	$ 173,000	$ 975,710
				$ 11,177,160

4. El costo de paquetes por documentos de nóminas electrónicas mensuales emitidas las cuales se estiman 200 comprobantes por un valor de **OCHENTA Y TRES MIL QUINIENTOS PESOS M/CTE. ($83.500).**

5. **Valor de la propuesta 2025.**

 Teniendo en cuenta el valor de los históricos del año anterior en los diferentes conceptos facturados. El valor de la presente propuesta asciende a **$ 11.177.160.**

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 806004974	0	SYSNET S.A.S.	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	SYSNET	URB VILLA SANDRA MZ C LT 7	CARTAGENA-BOLIVAR	6532910	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-11	2024-12	1120374284	9478832684	E	2024/12/17	2024/12/12	BANCOLOMBIA	0	$10,966,100

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																		PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS					PARAFISCALES				
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Tarifa	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes	
SUCURSAL: SYSNET (24 Afiliados)																							$37,698,694	$6,032,200			$38,998,694	$1,670,800			$35,458,694	$1,418,700			$38,998,694		$543,400		$0	$0		$9,665,100	
Centro de Trabajo: ADMINISTRACION (5 Afiliados)																							$8,711,229	$1,393,800			$8,711,229	$348,500			$8,711,229	$348,500			$8,711,229		$45,600		$0	$0		$2,136,400	
Ciudad: CARTAGENA Depto: BOLIVAR (5 Afiliados)																							$8,711,229	$1,393,800			$8,711,229	$348,500			$8,711,229	$348,500			$8,711,229		$45,600		$0	$0		$2,136,400	
1	CC	1143415065	ANGULO WENDY																		230301	30	$1,300,000	$208,000	EPS002	30	$1,300,000	$52,000	CCF08	30	$1,300,000	$52,000	14-11	30	$1,300,000	0.522%	$6,800	30	$0	$0	Si	$318,800	
2	CC	32908675	MANRIQUE DIANA																		230301	30	$2,200,000	$352,000	EPS010	30	$2,200,000	$88,000	CCF08	30	$2,200,000	$88,000	14-11	30	$2,200,000	0.522%	$11,500	30	$0	$0	Si	$539,500	
3	CC	9284360	MERLANO TOMAS																		230301	30	$1,300,000	$208,000	EPS005	30	$1,300,000	$52,000	CCF08	30	$1,300,000	$52,000	14-11	30	$1,300,000	0.522%	$6,800	30	$0	$0	Si	$318,800	
4	CC	1143342664	OSORIO JAIDER																		230301	30	$2,611,229	$417,800	EPS005	30	$2,611,229	$104,500	CCF08	30	$2,611,229	$104,500	14-11	30	$2,611,229	0.522%	$13,700	30	$0	$0	Si	$640,500	
5	CC	16831081	RIVERO CESAR																		230201	30	$1,300,000	$208,000	EPS005	30	$1,300,000	$52,000	CCF08	30	$1,300,000	$52,000	14-11	30	$1,300,000	0.522%	$6,800	30	$0	$0	Si	$318,800	
Centro de Trabajo: CENTRO TRABAJO 1 (1 Afiliados)																							$1,300,000	$208,000			$1,300,000	$52,000			$1,160,000	$46,400			$1,300,000		$6,800		$0	$0		$313,200	
Ciudad: CARTAGENA Depto: BOLIVAR (1 Afiliados)																							$1,300,000	$208,000			$1,300,000	$52,000			$1,160,000	$46,400			$1,300,000		$6,800		$0	$0		$313,200	
6	CC	45766271	HARRIS YURIS																		25-14	30	$1,300,000	$208,000	EPS002	30	$1,300,000	$52,000	CCF08	30	$1,160,000	$46,400	14-11	30	$1,300,000	0.522%	$6,800	30	$0	$0	Si	$313,200	
Centro de Trabajo: DESARROLLO (12 Afiliados)																							$16,436,110	$2,629,900			$17,736,110	$820,100			$16,436,110	$657,600			$17,736,110		$92,800		$0	$0		$4,200,400	
Ciudad: CARTAGENA Depto: BOLIVAR (12 Afiliados)																							$16,436,110	$2,629,900			$17,736,110	$820,100			$16,436,110	$657,600			$17,736,110		$92,800		$0	$0		$4,200,400	
7	CC	1042577636	BOSSIO STEVEN																		230301	30	$1,300,000	$208,000	EPS048	30	$1,300,000	$52,000	CCF08	30	$1,300,000	$52,000	14-11	30	$1,300,000	0.522%	$6,800	30	$0	$0	Si	$318,800	
8	CC	1007975752	CABARCAS GREYS																		230201	30	$1,300,000	$208,000	EPS002	30	$1,300,000	$52,000	CCF08	30	$1,300,000	$52,000	14-11	30	$1,300,000	0.522%	$6,800	30	$0	$0	Si	$318,800	
9	CC	1047474816	CABEZA IVAN																		230301	30	$1,300,000	$208,000	EPS005	30	$1,300,000	$52,000	CCF08	30	$1,300,000	$52,000	14-11	30	$1,300,000	0.522%	$6,800	30	$0	$0	Si	$318,800	
10	CC	1039652164	CHAVERRA JIMMY																		230301	30	$1,300,000	$208,000	ESSC07	30	$1,300,000	$52,000	CCF08	30	$1,300,000	$52,000	14-11	30	$1,300,000	0.522%	$6,800	30	$0	$0	Si	$318,800	
11	CC	1047380215	DE LA PUENTE LEIDI																		230301	30	$1,300,000	$208,000	ESSC24	30	$1,300,000	$52,000	CCF08	30	$1,300,000	$52,000	14-11	30	$1,300,000	0.522%	$6,800	30	$0	$0	Si	$318,800	
12	CC	1041972607	MORA MARIA																			0	$0	$0	EPS010	30	$1,300,000	$162,500		0	$0	$0	14-11	30	$1,300,000	0.522%	$6,800	0	$0	$0	No	$169,300	
13	CC	1043640671	OLIVERA CARLOS																		230301	30	$1,300,000	$208,000	EPS002	30	$1,300,000	$52,000	CCF08	30	$1,300,000	$52,000	14-11	30	$1,300,000	0.522%	$6,800	30	$0	$0	Si	$318,800	
14	CC	1043637062	PACHECO ANDRES																		230301	30	$1,300,000	$208,000	EPS042	30	$1,300,000	$52,000	CCF08	30	$1,300,000	$52,000	14-11	30	$1,300,000	0.522%	$6,800	30	$0	$0	Si	$318,800	
15	CC	1143370660	PARDO YENISSE																		231001	30	$2,293,785	$367,100	EPS048	30	$2,293,785	$91,800	CCF08	30	$2,293,785	$91,800	14-11	30	$2,293,785	0.522%	$12,000	30	$0	$0	Si	$562,700	
16	CC	8641302	PEÑA SAMUEL																		25-14	30	$1,300,000	$208,000	EPS010	30	$1,300,000	$52,000	CCF08	30	$1,300,000	$52,000	14-11	30	$1,300,000	0.522%	$6,800	30	$0	$0	Si	$318,800	
17	CC	1143379621	VARGAS FABIAN																		230301	30	$1,981,231	$317,000	EPS005	30	$1,981,231	$79,300	CCF08	30	$1,981,231	$79,300	14-11	30	$1,981,231	0.522%	$10,400	30	$0	$0	Si	$486,000	
18	CC	9147199	ZUÑIGA DIEGO																		230301	30	$1,761,094	$281,800	EPS010	30	$1,761,094	$70,500	CCF08	30	$1,761,094	$70,500	14-11	30	$1,761,094	0.522%	$9,200	30	$0	$0	Si	$432,000	
Centro de Trabajo: SOPORTE (6 Afiliados)																							$11,251,355	$1,800,500			$11,251,355	$450,200			$9,151,355	$366,200			$11,251,355		$398,200		$0	$0		$3,015,100	
Ciudad: CARTAGENA Depto: BOLIVAR (6 Afiliados)																							$11,251,355	$1,800,500			$11,251,355	$450,200			$9,151,355	$366,200			$11,251,355		$398,200		$0	$0		$3,015,100	
19	CC	1047447746	DIAZ ELKIN																		230301	30	$2,293,785	$367,100	EPS010	30	$2,293,785	$91,800	CCF08	30	$2,293,785	$91,800	14-11	30	$2,293,785	4.350%	$99,800	30	$0	$0	Si	$650,500	
20	CC	1047425538	HERNANDEZ KAREN												X						231001	30	$2,100,000	$336,000	EPS010	30	$2,100,000	$84,000	CCF08	0	$0	$0	14-11	30	$2,100,000	0.000%	$0	0	$0	$0	Si	$420,000	
21	CC	1143354441	JULIO JULIETTE																		231001	30	$2,293,785	$367,100	EPS048	30	$2,293,785	$91,800	CCF08	30	$2,293,785	$91,800	14-11	30	$2,293,785	4.350%	$99,800	30	$0	$0	Si	$650,500	
22	CC	1235038842	MARTINEZ YANELIS																		230301	30	$2,200,000	$352,000	EPS037	30	$2,200,000	$88,000	CCF08	30	$2,200,000	$88,000	14-11	30	$2,200,000	4.350%	$95,700	30	$0	$0	Si	$623,700	
23	CC	1047364726	MOLINA RONALD																		230201	30	$2,293,785	$367,100	EPS005	30	$2,293,785	$91,800	CCF08	30	$2,293,785	$91,800	14-11	30	$2,293,785	4.350%	$99,800	30	$0	$0	Si	$650,500	
24	CC	1047492541	TINOCO ANDRES		X																230201	1	$70,000	$11,200	EPS010	1	$70,000	$2,800	CCF08	1	$70,000	$2,800	14-11	1	$70,000	4.350%	$3,100	1	$0	$0	Si	$19,900	

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

| EMPLEADO | | | NOVEDADES | | | | | | | | | | | | | | | | | | PENSION | | | | SALUD | | | | CCF | | | | RIESGOS | | | | | PARAFISCALES | | | | |
|---|
| No. | Identificación | Nombre | ing | ret | tde | tae | tdp | tap | vsp | cor | vst | sln | ige | lma | vac | avp | vct | irl | vip | | Codigo | Días | IBC | Aporte | Codigo | Días | IBC | Aporte | Codigo | Días | IBC | Aporte | Codigo | Días | IBC | Tarifa | Aporte | Días | IBC | Aporte | Exonerado SENA e ICBF | Total Aportes |
| **SUCURSAL: GUAJIRA (1 Afiliados)** | $2,293,785 | $367,100 | | | $2,293,785 | $91,800 | | | $2,293,785 | $91,800 | | | $2,293,785 | | $99,800 | | $0 | $0 | | $650,500 |
| **Centro de Trabajo: SOPORTE (1 Afiliados)** | $2,293,785 | $367,100 | | | $2,293,785 | $91,800 | | | $2,293,785 | $91,800 | | | $2,293,785 | | $99,800 | | $0 | $0 | | $650,500 |
| Ciudad: FONSECA Depto: LA GUAJIRA (1 Afiliados) | $2,293,785 | $367,100 | | | $2,293,785 | $91,800 | | | $2,293,785 | $91,800 | | | $2,293,785 | | $99,800 | | $0 | $0 | | $650,500 |
| 25 | CC | 84083810 | ACOSTA EDDIE | | | | | | | | | | | | | | | | | | 25-14 | 30 | $2,293,785 | $367,100 | EPS005 | 30 | $2,293,785 | $91,800 | CCF30 | 30 | $2,293,785 | $91,800 | 14-11 | 30 | $2,293,785 | 4.350% | $99,800 | 30 | $0 | $0 | Si | $650,500 |

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

| EMPLEADO | | | NOVEDADES | | | | | | | | | | | | | | | | | | PENSION | | | | SALUD | | | | CCF | | | | RIESGOS | | | | | PARAFISCALES | | | | |
|---|
| No. | Identificación | Nombre | ing | ret | tde | tae | tdp | tap | vsp | cor | vst | sln | ige | lma | vac | avp | vct | irl | vip | | Codigo | Días | IBC | Aporte | Codigo | Días | IBC | Aporte | Codigo | Días | IBC | Aporte | Codigo | Días | IBC | Tarifa | Aporte | Días | IBC | Aporte | Exonerado SENA e ICBF | Total Aportes |
| **SUCURSAL: BARRANQUILLA (1 Afiliados)** | $2,293,785 | $367,100 | | | $2,293,785 | $91,800 | | | $2,293,785 | $91,800 | | | $2,293,785 | | $99,800 | | $0 | $0 | | $650,500 |
| **Centro de Trabajo: SOPORTE (1 Afiliados)** | $2,293,785 | $367,100 | | | $2,293,785 | $91,800 | | | $2,293,785 | $91,800 | | | $2,293,785 | | $99,800 | | $0 | $0 | | $650,500 |
| Ciudad: BARRANQUILLA Depto: ATLANTICO (1 Afiliados) | $2,293,785 | $367,100 | | | $2,293,785 | $91,800 | | | $2,293,785 | $91,800 | | | $2,293,785 | | $99,800 | | $0 | $0 | | $650,500 |
| 26 | CC | 1042422007 | BETANCOURT CLAUDIA | | | | | | | | | | | | | | | | | | 25-14 | 30 | $2,293,785 | $367,100 | EPS005 | 30 | $2,293,785 | $91,800 | CCF06 | 30 | $2,293,785 | $91,800 | 14-11 | 30 | $2,293,785 | 4.350% | $99,800 | 30 | $0 | $0 | Si | $650,500 |
| **Total** | | **Afiliados(26)** | $42,286,264 | $6,766,400 | | | $43,586,264 | $1,854,400 | | | $40,046,264 | $1,602,300 | | | $43,586,264 | | $743,000 | | $0 | $0 | | $10,966,100 |

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 806004974	0	SYSNET S.A.S.	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	SYSNET	URB VILLA SANDRA MZ C LT 7	CARTAGENA-BOLIVAR	6532910	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-11	2024-12	1120374284	9478832684	E	2024/12/17	2024/12/12	BANCOLOMBIA	0	$10,966,100

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 4)				25	$6,766,400	$0	$0	$6,766,400
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	3	$1,070,200	$0	$0	$1,070,200
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	4	$1,150,200	$0	$0	$1,150,200
PORVENIR	230301	800,224,808	8	14	$3,751,700	$0	$0	$3,751,700
PROTECCION	230201	800,229,739	0	4	$794,300	$0	$0	$794,300
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				26	$743,000	$0	$0	$743,000
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	26	$743,000	$0	$0	$743,000
CCF (ADMINISTRADORAS: 3)				25	$1,602,300	$0	$0	$1,602,300
COMBARRANQUILLA	CCF06	890,102,002	2	1	$91,800	$0	$0	$91,800
COMFAMILIAR GUAJIRA	CCF30	892,115,006	5	1	$91,800	$0	$0	$91,800
COMFENALCO CARTAGENA	CCF08	890,480,023	7	23	$1,418,700	$0	$0	$1,418,700
EPS (ADMINISTRADORAS: 8)				26	$1,854,400	$0	$0	$1,854,400
COOSALUD EPS	EPS042	900,226,715	3	1	$52,000	$0	$0	$52,000
COOSALUD MOVILIDAD	ESSC24	900,226,715	3	1	$52,000	$0	$0	$52,000
EPS MUTUAL SER	EPS048	806,008,394	7	3	$235,600	$0	$0	$235,600
EPS SURA (ANTES SUSALUD)	EPS010	800,088,702	2	7	$551,600	$0	$0	$551,600
MUTUAL SER	ESSC07	806,008,394	7	1	$52,000	$0	$0	$52,000
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	1	$88,000	$0	$0	$88,000
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	4	$208,000	$0	$0	$208,000
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	8	$615,200	$0	$0	$615,200
TOTAL				26	$10,966,100	$0	$0	$10,966,100

Cámara de Comercio de Cartagena

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha de expedición: 31/12/2024 - 6:30:03 AM

Recibo No.: 0009607855 Valor: $00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: dbGihdSJEpjfgaEv

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a http://serviciosvirtuales.cccartagena.org.co/e-cer y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: SYSNET S.A.S.

Sigla: No reportó

Nit: 806004974-0

Domicilio principal: CARTAGENA, BOLIVAR, COLOMBIA

MATRÍCULA

Matrícula No.: 09-133087-12
Fecha de matrícula: 01 de Junio de 1998
Último año renovado: 2024
Fecha de renovación: 26 de Marzo de 2024
Grupo NIIF: GRUPO III. Microempresas.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: VILLA SANDRA M C LOTE 7
Municipio: CARTAGENA, BOLIVAR, COLOMBIA
Correo electrónico: financiera@sysnet.com.co
Teléfono comercial 1: 6613900
Teléfono comercial 2: No reportó
Teléfono comercial 3: No reportó
Página web: No reportó

Dirección para notificación judicial: URB VILLA SANDRA M-C L-7
Municipio: CARTAGENA, BOLIVAR, COLOMBIA
Correo electrónico de notificación: financiera@sysnet.com.co
Teléfono para notificación 1: 6613900
Teléfono para notificación 2: No reportó
Teléfono para notificación 3: No reportó

La persona jurídica SYSNET S.A.S. SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a http://serviciosvirtuales.cccartagena.org.co/e-cer y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo

CONSTITUCIÓN

Que por Escritura Publica Nro. 2497 del 27 de Mayo de 1998, otorgada en la Notaria 3a. de Cartagena
inscrita en esta Camara de Comercio, el 1 de Junio de 1998 bajo el No. 24,251 del libro respectivo, fue constituida la sociedad limitada denominada SYSNET LIMITADA

REFORMAS ESPECIALES

Que por Acta No. 038 del 14 de Agosto de 2014, correspondiente a la Junta de Socios, celebrada en Cartagena, inscrita en esta Cámara de Comercio el 22 de Agosto de 2014, bajo el número 102,957 del libro IX del Registro Mercantil, la sociedad se Transformo de sociedad Limitada a Sociedad por Acciones Simplificadas bajo la denominación de:

SYSNET S.A.S.

TERMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

Desarrollo de industrias de valor agregado tecnológico y/o actividades creativas

CAPITAL

CAPITAL AUTORIZADO

Valor	:	$100,000,000.00
No. de acciones	:	2,000.00
Valor Nominal	:	$50,000.00

CAPITAL SUSCRITO

Valor	:	$100,000,000.00
No. de acciones	:	2,000.00

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a http://serviciosvirtuales.cccartagena.org.co/e-cer y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

Valor Nominal : $50,000.00

CAPITAL PAGADO

Valor	:	$100,000,000.00
No. de acciones	:	2,000.00
Valor Nominal	:	$50,000.00

REPRESENTACIÓN LEGAL

La representación legal de la sociedad por acciones simplificada estará a cargo de una persona natural o jurídica, accionista o no, quien tendrá un suplente para sus faltas temporales o absolutas, designados para un término de dos años por la asamblea general de accionistas.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

La sociedad será gerenciada, administrada y representada legalmente ante terceros por el representante legal (o su suplente en las faltas temporales o absolutas), quien no tendrá restricciones de contratación por razón de la naturaleza ni de la cuantía de los actos que celebre. Por lo tanto, se entenderá que el representante legal podrá celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la sociedad. El representante legal se entenderá investido de los más amplios poderes para actuar en todas las circunstancias en nombre de la sociedad, con excepción de aquellas facultades que, de acuerdo con los estatutos, se hubieren reservado los accionistas. En las relaciones frente a terceros, la sociedad quedará obligada por los actos y contratos celebrados por el representante legal. Le está prohibido al representante legal y a los demás administradores de la sociedad, por sí o por interpuesta persona, obtener bajo cualquier forma o modalidad jurídica préstamos por parte de la sociedad u obtener de parte de la sociedad aval, fianza o cualquier otro tipo de garantía de sus obligaciones personales.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No. 038 del 14 de Agosto de 2014, de Junta de Socios, inscrita en esta Cámara de Comercio el 22 de Agosto de 2014, con el número 102958

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a http://serviciosvirtuales.cccartagena.org.co/e-cer y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL	CESAR ANTONIO RIVERO LEIVA	C.C. 16.831.081
REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE	SAMUEL ANTONIO PEÑA NAVARRO	C.C. 8.641.302

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la Sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCION
EP No. 191 21/06/2006 Not 7a de C/gena	49174 28/06/2006 del L.IX
Ac No. 038 14/08/2014 de Junta de S.	102957 22/04/2014 del L.IX
Ac No. 0044 22/10/2020 de Asamblea	162737 27/10/2020 del L.IX

Numero	mm/dd/aaaa	Origen	No.Ins o Reg	mm/dd/aaaa
191	06/21/2006	Notaria 7a de C/gena	49,174	06/28/2006
038	08/14/2014	Junta de Socios	102,957	08/22/2014

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Cartagena, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal código CIIU: 6201

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a http://serviciosvirtuales.cccartagena.org.co/e-cer y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

ESTABLECIMIENTO(S) DE COMERCIO

A nombre de la persona jurídica figura matriculado en esta Cámara de Comercio el siguiente establecimiento de comercio/sucursal o agencia:

Nombre:	SYSNET S.A.S.
Matrícula No.:	09-133088-02
Fecha de Matrícula:	01 de Junio de 1998
Ultimo año renovado:	2024
Categoría:	Establecimiento-Principal
Dirección:	URB VILLA SANDRA MZ-C LT 7 SECT 1
Municipio:	CARTAGENA, BOLIVAR, COLOMBIA

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLADA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

SE RECOMIENDA VERIFICAR EL PORTAL WWW.GARANTIASMOBILIARIAS.COM.CO DONDE PUEDEN OBRAR INSCRIPCIONES ADICIONALES RELATIVAS A GARANTIAS MOBILIARIAS, CONTRATOS QUE GARANTICEN OBLIGACIONES O LIMITACIONES DE LA PROPIEDAD.

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es pequeña.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a http://serviciosvirtuales.cccartagena.org.co/e-cer y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

Ingresos por actividad ordinaria $2,044,585,796.00

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU: 6201

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

Este certificado cuenta con plena validez jurídica según lo dispuesto en la ley 527 de 1999. En él se incorporan tanto la firma mecánica que es una representación gráfica de la firma del Secretario de la Cámara de Comercio de Cartagena, como la firma digital y la respectiva estampa cronológica, las cuales podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos PDF.

Si usted expidió el certificado a través de la plataforma virtual, puede imprimirlo con la certeza de que fue expedido por la Cámara de Comercio de Cartagena. La persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado puede verificar su contenido, hasta cuatro (4) veces durante 60 días calendario contados a partir del momento de su expedición, ingresando a www.certificadoscamara.com y digitando el código de verificación que se encuentra en el encabezado del presente documento. El certificado a validar corresponde a la imagen y contenido del certificado creado en el momento en que se generó en las taquillas o a través de la plataforma virtual de la Cámara.



CESAR ALONSO ALVARADO BARRETO
DIRECTOR DE SERVICIOS REGISTRALES,
ARBITRAJE Y CONCILIACION

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **16.831.081**

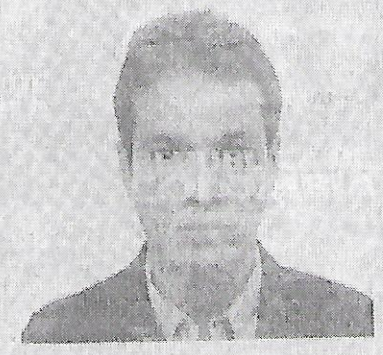
RIVERO LEIVA

APELLIDOS

CESAR ANTONIO

NOMBRES

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **06-NOV-1972**

EL CARMEN DE BOLIVAR
(BOLIVAR)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.72 ESTATURA | **O-** G.S. RH | **M** SEXO

26-ABR-1991 JAMUNDI
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-0502200-00135460-M-0016831081-20081209 0007831225A 1 9922056442

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE PAGO PARAFISCALES

Certificamos que el establecimiento de comercio SYSNET SAS, identificado con Nit. 806.004.974-0, ha cumplido con las normas establecidas por el Sistema de Seguridad Social Integral de acuerdo con los artículos 11 y 12 del Decreto 1406 de 1999, por el cual se adoptan disposiciones reglamentarias de la Ley 100 de 1.993, se reglamenta parcialmente el artículo 91 de la Ley 488 de diciembre 24 de 1.998, se dictan disposiciones para la puesta en operación del Reglamento Único de Aportantes al Sistema de Seguridad Integral y se dictan otras disposiciones.

Así mismo, SYSNET SAS, **ha cumplido dentro de los 6 meses anteriores**, con lo estipulado en el artículo 50 de la Ley 759 de 2002, referente al pago de las obligaciones con los sistemas de Salud, Riesgos Laborales, Pensiones y Aportes a la Caja de Compensación Familiar, no estamos obligados a realizar aportes al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje Sena.

Para constancia se firma la presente, en la ciudad de Cartagena, a los 31 días del mes de diciembre de 2024.

SYSNET
NIT: 806.004.974-0

CESAR RIVERO LEIVA
Representa Legal

TOMAS MERLANO FLOREZ
Contador
T.P. 33.639-T

Dirección: Urbanización Villa Sandra Sector 1 Mz C Lt 7,
Cartagena de Indias, Colombia **Teléfono:** (057 5) 661 39 00
Correo electrónico: financiera@sysnet.com.co

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 08:07:55 PM horas del 30/12/2024, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **16831081**
Apellidos y Nombres: **RIVERO LEIVA CESAR ANTONIO**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Todos los derechos reservados.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy lunes 30 de diciembre de 2024, a las 20:05:08, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	16831081
Código de Verificación	168310812412302005O8

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy lunes 30 de diciembre de 2024, a las 20:04:31, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Número de identificación tributario
No. Identificación	8060049740
Código de Verificación	8060049740241230200431

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

3E506F104BAF5B71

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **TOMAS ENRIQUE MERLANO FLOREZ** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 9284360 de TURBACO (BOLIVAR) Y Tarjeta Profesional No 33639-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 260545274

PIB
20:02:43

Bogotá DC, 30 de diciembre del 2024

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) CESAR ANTONIO RIVERO LEIVA identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 16831081:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 260545307

PIB
20:03:51

Bogotá DC, 30 de diciembre del 2024

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), la persona SYSNET LIMITADA identificado(a) con NIT número 8060049740:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 16831081 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 31/12/2024 06:25 AM

Código Verificación: **WGD82JQZLN**

Válida hasta: **31/03/2025**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 30/12/2024 08:09:16 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **16831081 .**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **107366998** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141152802076

(415)7707212489984(8020) 000014115280207 6

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 0 6 0 0 4 9 7 4	0	Impuestos de Cartagena 6	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
SYSNET S.A.S

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bolívar 1 3	Cartagena 0 0 1

41. Dirección principal
BRR VILLA SANDRA MZ C LT 7 SEC 1

42. Correo electrónico financiera@sysnet.com.co

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 6 5 3 7 8 1 5 8	3 0 0 2 7 5 3 3 1 2

CLASIFICACIÓN

Actividad económica				Ocupación				
Actividad principal		**Actividad secundaria**		**Otras actividades**				
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
6 2 0 1	2 0 1 3 0 3 2 6	6 2 0 2	2 0 1 3 0 3 2 6					

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	7	9	1	0	1	4	4	2	4	8	5	2	5	5											

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
09- Retención en la fuente en el impuesto
10- Obligado aduanero
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros										
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código	2	2								
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores					
55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
3	2	57. Modo	2		
		58. CPC	8 3		

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre RIVERO LEIVA CESAR ANTONIO

985. Cargo Representante legal Certificado

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141152802076

(415)7707212489984(8020) **000014115280207 6**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 0 6 0 0 4 9 7 4	0	Impuestos de Cartagena 6	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas	1 2	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 5	0 1
72. Número	2 4 9 7	3 8
73. Fecha	1 9 9 8 0 5 2 7	2 0 1 4 0 8 1 4
74. Número de notaría	3	
75. Entidad de registro	0 3	0 3
76. Fecha de registro	1 9 9 8 0 6 0 1	2 0 1 4 0 8 2 2
77. No. Matrícula mercantil	1 3 3 0 8 7	1 3 3 0 8 7
78. Departamento	1 3	1 3
79. Ciudad/Municipio	0 0 1	9
Vigencia		
80. Desde	1 9 9 8 0 5 2 7	
81. Hasta		

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control: Superintendencia de Sociedades 5

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	2 1	2 0 1 4 0 8 1 4		-
2	8 0	2 0 1 6 0 1 0 1		-
3		Año Mes Día		-
4		Año Mes Día		-
5		Año Mes Día		-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141152802076

(415)7707212489984(8020) **000014115280207 6**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 0 6 0 0 4 9 7 4	0	Impuestos de Cartagena	6

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	1 9 9 8 0 6 0 1

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadaní 1 3	1 6 8 3 1 0 8 1		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
RIVERO	LEIVA	CESAR	ANTONIO

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL SUPL 1 9	1 9 9 8 0 6 0 1

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadan 1 3	8 6 4 1 3 0 2		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
PEÑA	NAVARRO	SAMUEL	ANTONIO

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141152802076

(415)7707212489984(8020) **000014115280207 6**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 0 6 0 0 4 9 7 4	0	Impuestos de Cartagena	6

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

1

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	1 6 8 3 1 0 8 1		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
RIVERO	LEIVA	CESAR	ANTONIO

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
2,000,000	5 0	1 9 9 8 0 6 0 1	

2

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	8 6 4 1 3 0 2		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
PEÑA	NAVARRO	SAMUEL	ANTONIO

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
2,000,000	5 0	1 9 9 8 0 6 0 1	

3

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

4

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

5

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 141152802076

(415)7707212489984(8020) **000014115280207 6**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 0 6 0 0 4 9 7 4	0	Impuestos de Cartagena	6

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal

124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional

128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada

135. Fecha de nombramiento

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional

140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada

147. Fecha de nombramiento

Contador

148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	9 2 8 4 3 6 0		3 3 6 3 9 T

152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres
MERLANO	FLOREZ	TOMAS	ENRIQUE

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada

159. Fecha de nombramiento
1 9 9 2 0 7 3 0

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO